CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEPORTIVO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Públicas podrán contratar directamente con personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando se verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área respectiva, sin que sea necesario que se hayan obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto o su delegado deberá dejar constancia escrita.

Con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que *"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas"* y teniendo en cuenta que el IMRDS no cuenta con personal de planta suficiente o idónea para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, se HACE CONSTAR (certificado de inexistencia de personal de planta) expedido por el IMRDS

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se revisó la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y/o de experiencia aportados con la misma, realizando **el** análisis de los requisitos exigidos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR EL PROGRAMA 'PEDALEANDO POR SOACHA' DEL IMRDS COMO JEFE DE RUTA 2."*** con base en los soportes de la hoja de vida aportados por **JOSE HUMBERTO MURILLO GIRALDO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **17.643.770 DE FLORENCIA** se expide la presente constancia así:

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

1. **IDONEIDAD:** Título de formación técnica en educación física o Afines
2. **EXPERIENCIA**: De 1 a 12 meses de experiencia laboral

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

TÍTULOS OBTENIDO O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO	TARJETA PROFESIONAL
BACHILLER PEDAGOGICO	CENTRO EDUCATIVO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	30/11/1996	N/A

NOTA: Para el presente proceso se dará aplicación a lo establecido en el artículo tercero de la Resolución 001 de 2026 "*Equivalencias (...) Titulo de Formación Tecnológica o de Formación Técnica Profesional por 3 años de experiencia o por título de Bachiller y 2 años de experiencia (o Viceversa)*"

EXPERIENCIA:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
LICEO ANGEL DE LA GUARDA E.U.	DOCENTE EDUCACIÓN FISICA	7/02/2005	30/11/2005	9 MESES Y 23 DIAS
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	PROMOTOR DEPORTIVO	1/07/2011	31/10/2011	3 MESES
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	PROMOTOR DEPORTIVO	2/04/2012	1/09/2012	5 MESES
SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA	APOYO TECNICO	22/11/2017	31/12/2017	1 MES Y 9 DIAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA	APOYO TECNICO EN SEGURIDAD VIAL	12/06/2019	31/12/2019	6 MESES Y 20 DIAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA	APOYO TECNICO EN SEGURIDAD VIAL	12/03/2019	31/05/2019	2 MESES Y 20 DIAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA	AUXILIAR VIAL	1/02/2022	30/07/2022	6 MESES
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	ORIENTADOR DEPORTE ESCOLAR	2/04/2024	1/08/2024	4 MESES
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA	ORIENTADOR PROGRAMAS DEPORTIVOS	13/09/2024	17/12/2024	3 MESES Y 5 DIAS
TOTAL, TIEMPO ACREDITADO	3 AÑOS, 5 MESES Y 17 DIAS			

Que presto actividades laborales de tipo administrativo por el termino antes señalado, superando la experiencia solicitada.

Por lo anterior me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida para la contratación.

Dada en Soacha, D.C., a los 16 días de septiembre de 2026.

FERNANDO TORRES MARTÍN
Subdirector Deportivo

Proyectó: Juan Sebastian Barrera Orjuela. – Abogado Contratista IMRDS
Revisó aspectos jurídicos: Jairo Alonso Viasus Higera - Abogado Contratista IMRDS